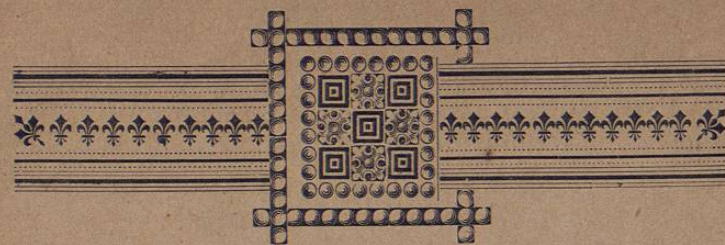


Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

NOTAS



## NOTAS AL LIBRO PRIMERO

---

1 (Pág. 1) Lima ó la Ciudad de los Reyes fué fundada por Francisco Pizarro el 6 de Enero de 1535. A esta circunstancia se debió sin duda el que se la diera el segundo nombre. El primero se deriva, según opinión admitida por muchos geógrafos é historiadores, de Rimac, valle fértil, que se extiende por donde está hoy edificada la ciudad, que con pequeña adulteración del vocablo se llamó Lima. Téngase en cuenta que en las armas de la misma hay una lima ó limón pequeño, que acaso se puso por el nombre que se la dió.

---

2 (Pág. 1) Es muy fundada la opinión de los que sostienen que nació nuestra Santa, no el 20 de Abril como decimos arriba, sino el 30 del mismo mes, fiesta de Santa Catalina de Sena, cuyas pisadas por la senda del bien siguió con tan admirable fidelidad la ilustre Patrona de las Indias. Así consta del *Sumario sobre la vida, virtudes y milagros para la Beatificación de Rosa de Lima* que se conserva en la secretaría arzobispal de dicha ciudad. Según el testimonio de la madre de nuestra Santa, consignado en dicho *Sumario*, el nacimiento de ésta tuvo lugar el *postrero día* de Abril á eso de las cuatro de la tarde. Fernando Flores, hermano de Santa Rosa, declaró lo mismo, confirmándolo con un dato de la mayor excepción, cual era el libro en que apuntaba su padre el día del nacimiento de cada uno de sus hi-

jos. Siguiendo esta opinión, como se ve no despreciable, están equivocados el Emmo. Cardenal Decio Azzolino y el P. Antonio González, Procurador en la causa de la beatificación de la Santa, en las fechas que pusieron al nacimiento de la misma. La causa pudo ser el no haber visto ni uno ni otro el *Sumario* de Lima y haber acaso error en la copia que se remitió á Roma.

3 (Pág. 2) En Lima, á la espalda del hospital de Marina del Espíritu Santo, en la calle de Santo Domingo, vivía Gaspar Flores, natural de San Juan de Puerto Rico en las Antillas, que arribó á Lima en 1548, obteniendo después la plaza de arcabucero real en la guardia de los Virreyes, título que le otorgó D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete y tercer Virrey del Perú, á 9 de Marzo de 1557. En 1577 Gaspar Flores contrajo matrimonio, á la edad de 55 años, con María de Oliva, natural de Lima é hija legítima de Francisco de la Oliva y de Herrera. Dichos esposos, bien que escasos en bienes de fortuna, lograron tener once hijos, y entre ellos á lo incomparable Rosa de Santa María, Patrona del nuevo mundo.

El padre de nuestra Santa murió diez años después de ésta y cuando contaba 102 de edad. De su madre se habla extensamente en varias ocasiones en todo el trascurso de la obra.

De los hermanos de Rosa sabemos: que la mayor, Bernardina, nació en 1581; Fernando, el predilecto de Rosa, en Mayo de 1584; Francisco en 1592; de Juana, Andrés, Antonio y Matías se han perdido hasta las partidas de bautismo y de los tres restantes hasta los nombres.

4 (Pág. 3) Para que se vean las maravillas que encierra la partida de bautismo de nuestra Santa, la ponemos á continuación tal como la trae el P. Meléndez en sus *Verdaderos Tesoros de las Indias*, tomo 2, pág. 179. Dice así:

FE DE BAUTISMO DE SANTA ROSA:

«Certifico yo el Maestro D. Juan Messía de Mendoza, Cura Rector de la Parroquia del Señor S. Sebastián de esta ciudad de los Reyes y Catedrático de Prima de Filosofía en la Real Universidad, que en un libro

aforrado en pergamino, donde se asientan los españoles bautizados en dicha Parroquia, que comenzó á correr en 2 de Noviembre de 1561, á fojas 72, entre otras, está una partida que á la letra es como sigue:

En Domingo día de Pascua de Espíritu Santo, veinte y cinco de Mayo de mil y quinientos y ochenta y seis, bautizé á ISABEL HIJA DE ESTIMA Isabel, hija de Gaspar Flores y de María de Oliva; fueron padrinos Hernández de Valdés y María Orosco.

Antonio Polanco.»

»Y encima de la B. del dicho nombre ay un borrón, que la ocupa toda, y al margen de dicha partida dice: Isabel hija de estima, la cual dicha partida con su margen está fielmente sacada del dicho libro, donde está la original á que me refiero; y para que coste di ésta firmada de mi nombre, en Lima á 4 de Noviembre de 1679.

El Maestro D. Juan Messía de Mendoza.

5 (Pág. 4) Por los años de 1597 habitaba en Quivi Gaspar Flores, ex-alabardero del Virrey, administrador de una mina de plata muy abundante del distrito de Araguay, en la provincia de Canta del departamento de Lima. El glorioso Arzobispo Santo Toribio, haciendo la segunda visita pastoral, fué advertido por el Párroco Fr. Francisco González, religioso mercenario, de la ninguna devoción de sus feligreses, y de que no había logrado, á pesar de sus exhortaciones, apartarlos de la idolatría. Afligido el santo Arzobispo, se dirigió á la Capilla del pueblo, en la cual encontró solamente dos niños y una niña que habían sido llevados por sus padres. La niña era Isabel Flores. Al confirmar el santo Arzobispo á la hija de Gaspar Flores le puso el nombre de Rosa, siendo su padrino el Párroco mencionado.

Al salir el Santo de la Capilla se mostró abatido por el sentimiento que le causaba ver triunfante la idolatría en Quivi; pues de 3.000 almas, solamente encontraba tres familias de sentimientos cristianos. Los muchachos, aleccionados sin duda por sus padres, esperaban al santo Arzobispo en la calle y le siguieron hasta la casa de su hospedaje, gritándole en quechua y en son de burla: «¡Narigudo! ¡Narigudo! ¡Narigudo!» Dice la tradición que el Santo en vez de levantar las manos

para bendecir á la chusma, las llevó á los ojos arrasados de lágrimas y murmuró: «¡Desgraciados! ¡No pasaréis de tres!» Temblores, derrumbes en las minas, pérdidas de cosechas, copiosas lluvias, incendios, caídas de rayos, enfermedades y todo linaje de desventuras contribuyeron á que antes de tres años quedase deshabitado el pueblo; trasladándose á las caserías y aldeas inmediatas los vecinos que sobrevivieron á tanta desgracia.

Ninguna ocasión mejor que la presente para hacer una pequeña biografía del santo Arzobispo que confirmó á Rosa de Santa María. Faltaríamos á un deber de gratitud, por lo mucho que le deben Lima y aun todo el Perú, si no le consagráramos aquí algunas líneas. Dispéñenos el lector, si dejándonos llevar de nuestra devoción al gran Obispo americano, somos un poco extensos en esta nota.

Toribio Alfonso de Mogrovejo, segundo Arzobispo de Lima, nació en Mayorga de León (España) el año del 1538, de la antigua y nobilísima familia de los Mogrovejos. Ufanos recordamos que el ascendiente de nuestro Santo fué el portaestandarte real en las reñidas batallas de Covadonga y Deva: alborada gloriosa de tan gigantesca como heroica lucha de nueve siglos, en la que, la amada patria España, unida y esforzada con su fe, batalló por su independencia, y por la de Europa, y no descansó triunfante hasta no arrojar de la Península al moro, y anegar el estandarte de Mahoma, en las amargas aguas de Lepanto.

Estudió en Valladolid, hasta graduarse de bachiller en Derecho y Cánones; pasó, como colegial mayor, al colegio de San Salvador de Oviedo, en Salamanca, á donde sólo entraban después de riguroso examen, aprobación de sus personas, de limpieza, letras, vida y costumbres.

Por aquel entonces, deseando el rey de Portugal Don Juan II, congregar en la Universidad de Coimbra á los sabios más eminentes de Europa, brindó y solicitó á Don Juan de Mogrovejo, tío de Toribio, para que aceptara la cátedra de Derecho, pasando ambos á enseñar en 1533. Apenada la Universidad de Salamanca por verse privada de sus afamados doctores, les instó para que regresaran á sus claustros, y así lo cumplieron en 1565, regentando la cátedra de Leyes.

Pero cuando tan celebrísima Universidad se remiraba en su dechado, el rey Don Felipe II escogió á To-

ribio en 1575 para Inquisidor de Granada. Oficio tan espinoso supo ejercerlo con aplauso general, pues sabía optar por la misericordia, siempre que la justicia y bien común no se lo vedaban. Después de atender á las obligaciones de su cargo y horas de estudio que él se había señalado, para su mayor acierto, pasaba á los hospitales á holgarse con los enfermos, sirviéndolos, consolándolos y socorriéndolos con copiosas limosnas. El atento Monarca, oídas algunas quejas, hizo visitar el santo Tribunal, haciendo residenciar á sus ministros: todos fueron tachados, menos el justo Toribio, en quien no se halló delito, culpa ni sospecha alguna.

El tan rico como turbulento Perú carecía entonces de un santo y prudente Pastor; pues su anciano como virtuoso Arzobispo, Fr. Jerónimo de Loaysa, de la Orden de Santo Domingo, que mereció el renombre de «Padre de los pobres indios,» había bajado al sepulcro, coronado de méritos, en 1575. Apremiaba el tiempo, por eso el avisado Monarca se hallaba perplejo: harto sabía que el modo más eficaz para regir acertadamente á un pueblo, era proporcionarle autoridades dignas y capaces de hacer reinar la paz y justicia, que llevan consigo la dulce felicidad. Todo empeño fué rechazado; la turba pestilencial de palaciegos, pretendientes, intrigantes y simoniacos enmudeció, y después de profunda como rectísima indagación, la real mirada se clavó en el virtuoso é irreprochable Inquisidor de Granada.

Nadie sospechaba tal elección, pues ni subdiácono era, por eso todos se maravillaron; mas al saber sus relevantes prendas lo aplaudieron y al ver el mérito premiado y sacado del olvido se regocijaron. Sólo Toribio se afligió, y sólo entonces acudió á sus poderosos amigos, para rogarles encarecidamente se apiadasen de él y lo librasen de tan pesada carga; pero todos sus ruegos y alegatos se estrellaron contra la firmeza de la autoridad. Para calmar su humildad conmovida, sus amigos le hicieron entender, que al promoverlo á tan alta dignidad era con el único fin de proporcionarle ocasión de merecer; ya que la Archidiócesis era inmensa y fragosísima, su clero muy escaso, la relajación de costumbres en armonía con las lejanas conquistas y encarnizadas guerras civiles; neófitos vacilantes en la fe, porque la oían anunciar, pero no practicar; numerosísimos infieles que atraer con dulzura y perseverancia al gremio de la Iglesia, y aventureros atrevidos y más feroces que los mismos salvajes. Ante cua-

dro tan pavoroso y la orden superior, Toribio inclinó su frente dispuesto á padecer por Dios y á propagar su reino.

Su Santidad Gregorio XIII lo preconizó en 1578; el Arzobispo de Granada, Don Juan Mendoza y Salvatierra, le confirió las órdenes eclesiásticas y sagradas; el año del Señor 1580 pasó á Sevilla donde le consagró su Arzobispo, Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, con la asistencia de dos obispos y la nobleza sevillana.

Abandonó para siempre á su muy amada patria, á su queridísima hermana, Sor María, religiosa dominica, floreciente en olor de santidad, y á su anciana madre, Doña Ana de Robledo, viuda de Don Luis Alfonso de Mogrovejo; embarcándose el mismo año, en San Lucas de Barrameda, en la armada que mandaba Marcos de Aramburu. Tomó puerto en Nombre de Dios y atravesando el istmo de Panamá, salvó la vida milagrosamente, en un mal paso del río Chagres, cuando unos caimanes lo iban á devorar.

Desembarcó en Payta, puerto de su archidiócesis, distante más de doscientas leguas de la capital; atravesó los desiertos y arenales que forman la mayor parte del Perú, y á 24 de Mayo de 1581, entró en Lima, á pie, siendo recibido con gran regocijo, pues la fama de su santidad ya lo había precedido.

A la edad de cuarenta y tres años tomó el gobierno de su iglesia, no sólo para regirla y gobernarla, sino también para ser vivo ejemplo de todas las virtudes cristianas. Principió por concertar su casa, trabajó por infundir en sus familiares el espíritu de Cristo, sin consentir en ellos ni el mínimo abuso; por eso les repitía frecuentemente: «Reventar antes que cometer un pecado venial». Siempre en la presencia de Dios y siempre fija su ánima en Cristo crucificado, fuente de vida y de toda perfección, fué vigilantísimo sobre sí y sobre los suyos, no desperdiciando ni un sólo instante de su prelación; de ahí que hasta de su sueño fuera muy avaro, tomándolo sobre el rudo suelo y repitiendo con frecuencia: «No es nuestro el tiempo, es muy breve, y á Dios hemos de dar estrecha cuenta».

Fiel observante del Tridentino, que sabía casi de memoria, celebró trece sínodos diocesanos y tres concilios provinciales; el primero de éstos en 1583; el segundo en 1591; el tercero en 1601 y convocó el cuarto que no pudo presidir, porque lo arrebató la muerte. A dichos concilios provinciales citó á los obispos de su

Archidiócesis, la mayor del orbe, como fueron los de Nicaragua, Panamá, Popayán, Quito, Cuzco, Charcas (hoy Sucre), Santiago de Chile, La Imperial (hoy Concepción), Tucumán y Rio de la Plata ó Paraguay. Todos estos concilios fueron aprobados y confirmados por la Santa Sede, y el primero fué también ley civil y obligatorio para las provincias de Méjico, Bogotá, y el Brasil, incorporado por Felipe II á la corona española: en una palabra, los concilios de Toribio sirvieron de luz y norte al vasto imperio descubierto por Cristóbal Colón.

En vista de los grandes peligros, que por aquel entonces reinaban en la mar, S. S. Gregorio XIII concedió á nuestro Arzobispo el poder visitar, por procurador, la iglesia de los Santos Apóstoles en Roma, lo que cumplió religiosamente. Por los años de 1598 fenecían sus licencias, y escribiendo á S. S. Clemente VIII le decía: «si S. S. no me concediera las licencias que solicito, ni cadenas ni grillos no fueran bastantes, para impedirme la prosecución de tan largo viaje, rompiendo por todas las dificultades que hubiera, como tan observante que soy de los mandatos apostólicos.»

El año 1591 fundó en Lima el Seminario Conciliar, con hartas contrariedades de su clero y amargos vejámenes del virrey, Don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. Tiene Lima la gloria de haber visto fundar el primer Seminario en América, como también la primera Universidad. Fué fundada ésta en 1553 por el Provincial de los PP. Dominicos, Fr. Tomás de San Martín, en el convento del Santísimo Rosario, y elevada en 1571 á la dignidad de Universidad Pontificia, por S. S. San Pío V, el mismo año de la memorable victoria de Lepanto.

Tanto fué su desvelo por el bienestar temporal de su rebaño, en toda su Archidiócesis, que hasta puentes y caminos hizo construir y mandó imprimir varios libros y folletos, para que en las escuelas tuviesen sana lectura; también animaba á los indios, á fin de que mudasen sus inmundas chozas, por casas cómodas y aliñadas.

Como vamos de corrida, sólo indicaremos las obras que hizo en Lima: además del Seminario, levantó asilo para las esposas de Jesucristo, edificando la iglesia y monasterio de Santa Clara, dotándolo liberalmente; alejó del peligro á las divorciadas, fabricando para ellas hospicio apropiado; para los sacerdotes ancianos, pobres, desvalidos y enfermos construyó especial hos-

pital, bajo la advocación de la Cátedra de San Pedro, hoy Recogidas; erigió la parroquia de San Marcelo en 1584, la de San Lázaro en 1604, el monasterio de las Descalzas franciscanas en 1603, dedicándolo al Patriarca y Señor San José, y en su catedral, capilla suntuosa á N. S. de Copacabana.

Siguiendo el catecismo de San Pío V, ordenó otro mayor y menor en castellano, quichua y aymará, declarándolos obligatorios para la Archidiócesis y sufragáneas: dichos catecismos impresos en 1584 fueron los primeros libros que vieron la luz pública en Sud América. El Emmo. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, en su famosa obra sobre los Concilios Españoles, alaba el catecismo de Santo Toribio, diciendo que gozaba de gran fama: prueba de ello, que se hicieron varias ediciones en España y Roma. También ordenó en dichas lenguas un Sermonario, Confesionario, Instrucción para Visitadores, Arancel eclesiástico, etc.

En cumplimiento de sus obligaciones pastorales anduvo seis mil leguas, internándose por espesos y salvajes bosques; trepando por caminos fragosísimos; atravesando caudalosos ríos, á la par que impetuosos como el Marañón; caminando por abrasados arenales y y trasmontando altísimas cumbres, cubiertas de perpetua nieve y muchas veces careciendo de calzado, cama y sustento. Así es como pudo penetrar en lugares desconocidos, por ir en busca de sus necesitadas ovejas, sin dejar albergue humilde, estancia pobre, ó casería miserable que no visitase, instruyese y confirmase, con peligro de su vida innumerables veces, rodando por despeñaderos é inconcebibles precipicios y salvándose milagrosamente.

Por tres veces visitó su dilatadísima Archidiócesis, con trabajos y penurias mil, empleando fuera de Lima más de doce años en tan penosa obra. Sabido está, que la actual Archidiócesis es apenas la cuarta parte de la que rigió Toribio, pues de ella han salido las grandísimas diócesis de Trujillo, Chachapoyas y Huánaco íntegras, y parte de las de Huamanga y Arequipa; sólo así se podrá estimar cuánto sufriría en esas trabajosísimas excursiones pastorales, ya que hoy mismo conocemos varios pueblos que desde Santo Toribio no han sido visitados, por los malos caminos que hay que andar.

Confirmó á más de *un millón* de almás; entre ellas, durante su segunda visita pastoral en 1597, á la Patro-

na del Nuevo Mundo, á la que, por inspiración divina, impuso al confirmarla, en el pueblo mineral de Quiví, de la cordillera de Canta, el deleitoso nombre de Rosa como apuntamos más arriba (1).

Fué nuestro Santo de carácter apacible y felicísima memoria: alto, enjuto, aguileño, ancha frente, barba partida, de gentil donaire y tostado de tez, por sus muchas correrías apostólicas; su presencia, varonil y cariñosa á la vez que majestuosa: suavísimo para todos y sólo para sí severo y riguroso; con los pobres piadosísimo y apacible con los ricos, pero severo é intransigente con los soberbios y escandalosos.

Con afabilidad recibía diariamente en audiencia al pobre como al rico; nunca se vió doblez en su ánimo, y sus palabras eran el eco fidelísimo de su corazón; por eso jamás dió crédito á cuentos ni chismes, no consintiendo que en su presencia se mofaran de nadie, ni de nadie maldijeran. Nunca se desdennó de entender personalmente en los oficios de su cargo, por penosos que fuesen; contra su clero no admitía delaciones, sino por escrito y conforme á derecho. Su traje exterior y menaje eran los que exigía su dignidad, de que fué muy celoso; pero á la raíz de sus carnes llevaba continuamente un ancho cilicio de garabatos de hierro, que le causaban harto dolor; y sus espaldas molidas y hechas una viva llaga, por las sangrientas disciplinas que se daba.

No visitó mujeres ni monjas, ni habló á ninguna sin que estuviesen presentes algunos veedores, y de noche bajo ningún pretexto. Visitas de pasatiempo no hacía, y empleaba sus horas desocupadas leyendo Derecho canónico, en el que era muy versado: murió virgen y así juraron sus confesores y catorce testigos después de su muerte.

Grande y perpetua fué su penitencia y mortificación, su ayuno continuo, sin que nadie pudiera conseguir que un solo día comiese fuera de su casa, aunque lo solicitaran virreyes y prelados; pero al sentarse á la mesa, su mayor satisfacción era verse rodeado de pobres, y más si eran indios, á quienes repartía las viandas con sus propias manos, y muchas veces sin probarlas siquiera; también acaecía que los pobres convidados, no satisfechos con lo que contenían los platos,

(1) Podemos también asegurar que el B. Martín de Porres fué confirmado por nuestro Santo.